

1.—Que solicite su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño en el Boletín Oficial del Estado de fecha ..., para contratar los servicios de asistencia médico-quirúrgica a los funcionarios activos y pasivos del Ayuntamiento de Logroño.

2.—Que acompaña la documentación exigida en el Pliego de Condiciones.

3.—Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.—Propone la cuota de ... pesetas.

5.—Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 215.000 pesetas.

6.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, y cuantas obligaciones del mismo se derivan en caso concursante y adjudicatario, si lo fuese.

En ... a ... de ... de 1983.

(Firma del concursante)

Logroño, 7 de febrero de 1983.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

342

354

Resolución del Ayuntamiento de Logroño, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos del Parque de Socorros y Salvamentos.

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos del Parque de Socorros y Salvamentos de este Excmo. Ayuntamiento, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos:

- 1.—Bayo Iñiguez, Angel
- 2.—Santana García, Eugenio
- 3.—Santos Martínez, José María
- 4.—Vergara Pérez, Fernando

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el número 5-2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Logroño, 7 de febrero de 1983.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

343

COMPOSICION TRIBUNAL CALIFICADOR

355

Convocatoria: Concurso-oposición, 2 plazas cabos del Parque de Socorros y Salvamentos.

Publicación de las bases, Boletín Oficial de La Rioja de fecha 2 de diciembre de 1982.

Presidente: Titular: Titmo. Sr. Alcalde, don Miguel

Angel Marín Castellanos.

Suplente: D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Titular: Doña Josefa García Viniegra.

Suplente: D. Fernando Barrero Miranda

En representación de los Servicios Municipales.

Titular: D. Javier Llorente López.

Suplente: D. Jesús Moreno del Río

Funcionario de carrera.

Titular: D. Enrique Lorenzo Teijo.

Suplente: D. Rafael Caballero Fernández de Barrera.

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Titular: D. Luis Ignacio González Palomo.

Suplente: D. José María Elvira Sáinz.

Secretario: Titular: D. Elías del Campo Arroyo.

Suplente: D. Jesús Cenozo Martínez de Pinillos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 712/1982 de 2 de abril y Decreto 1.411/1968 de 27 de junio.

Logroño, 7 de febrero de 1983

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

344

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

EDICTO

283

El Ayuntamiento de mi Presidencia ha adoptado el acuerdo de proceder al deslinde de las siguientes fincas:

--Rústica en el término de "Campobajo", de 23,50 áreas. Es parte de la parcela número 70, del polígono 16, que linda:

Norte: Yasa. Ayuntamiento.

Francisco Allo del Río.

Sur: Aurelio Allo del Río.

Es.e: Florentino Miranda Ruiz

Oeste: Yasa.— Francisco Allo del Río.

--Rústica en el término de "Campobajo", de 21,00 áreas. Es parte de la parcela número 70 del polígono 16, que linda:

Norte: Yasa.— Ayuntamiento.

Sur: Teodoro Arpón Velázquez.— Francisco Castillejo Pastor y Ayuntamiento.

Es.e Teodoro Arpón Velázquez

Oeste: Yasa — Ayuntamiento.

--Rústica en el término de "Campobajo", de 10,60 áreas. Es parte de la parcela número 70, del polígono 16, que linda:

Norte: Ayuntamiento.

Sur: Ayuntamiento y José Gay Rubio

Este: José Gay Rubio

Oeste: Ayuntamiento — Yasa

--Rústica en el término de "Campobajo" de 10,50 áreas. Es parte de la parcela número 70, del polígono 16, que linda:

Norte: Ayuntamiento— Yasa

Sur: Teodoro Arpón Velázquez y Juan Cruz Martínez Falcón.

Este: Juan Cruz Martínez Falcón

Oeste: Ayuntamiento